



## Campaña Nacional

### “Septiembre, mes del testamento”

#### *¡Hoy inicia el mes del testamento!*

La Secretaría de Gobernación en convenio con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, contribuyen a la certeza y seguridad jurídica que entraña el otorgamiento de testamento para la transmisión del patrimonio familiar por vía hereditaria, así como para preservar la unidad de las familias mexicanas. Es por ello que durante este mes, en el Distrito Federal y los 31 estados de la República Mexicana, los notarios reducen cuotas para el otorgamiento de testamento.

#### *Lo que debes saber...*

**¿Qué es el testamento?** Es el acto mediante el cual una persona dispone libremente cómo y a quién destinará sus bienes después de la muerte.

**¿Por qué elaborarlo?** Porque garantiza que tus bienes se puedan transmitir ordenada y pacíficamente a quien tú decidas.

**¿Qué ventajas obtengo?** Tú decides a quién heredas tu patrimonio, evitas problemas futuros, garantizas que tu voluntad se cumpla.

**¿Y si ya tengo un testamento?** Si ya tienes un testamento y las condiciones de tu patrimonio han cambiado o simplemente has cambiado de opinión, puedes elaborar un nuevo testamento.

En **Gudiño Casas** contamos con especialistas en asesoría patrimonial, quienes te ayudarán a identificar los bienes que pueden estar sujetos a la sucesión, establecer las condiciones que contribuyan al cuidado de tu patrimonio y el de tus herederos, así como, lograr eficiencia fiscal en la transmisión de los bienes. Contáctanos al teléfono 5659-9599 o por correo electrónico a [fpaz@gcasociados.com.mx](mailto:fpaz@gcasociados.com.mx)

\*

\*

\*

Gudiño Casas, S.C. ©. El contenido del presente es únicamente de carácter informativo para nuestros clientes y personal de la firma, por lo que queda prohibida su distribución, copia y/o reproducción total o parcial. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, Gudiño Casas, S.C. no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y sin interpretación alguna, es decir, no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares, por lo cual le recomendamos contactarnos para mayor información al respecto, de no contactarnos, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a Gudiño Casas, S.C. de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a [boletin@gcasociados.com.mx](mailto:boletin@gcasociados.com.mx) para eliminarlo de nuestra base de datos.